

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca. 1'25 pta.
Fuera de idem, un trimestre. 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.^a

Martes 18 de Agosto de 1908

Año XIX.— Núm. 5772

POR VIZCAYA

(A mi querido amigo don Cándido R. Piñilla.

IV

Quando observo en este inmenso poblachón que se llama la provincia de Vizcaya, limpieza en las calles, prontitud en los servicios públicos, carreteras sin pedruscos, higiene en todas partes; obediencia á concejiles ordenanzas y casi-ausencia de mendigos, tengo para mí, que encaja lindamente, en estas tierras y lugares, la ñoña frase de *menos política y más administración*. Si, no hay duda. Vizcaya, en lo que más de laudatorio tiene, ha sido la Meca de los políticos hidráulicos. Ella ha inspirado, junto á las hermosas tonadas del indiano que abandona su patria chica en busca del dinero, esa balumba de discursos, recetas, artículos, memorias, informaciones y cataplasmas políticas que componen nuestra sensata oratoria horteril desde la pérdida de las Colonias. Trozos de poesía honda que excita á pensar en las amarguras del destierro, han sacado de la tierra sus propios hijos. Sendos retazos de política vulgar los extraños. ¡Pobre Vizcaya!

No ha sido sueño quijotil el origen de las quiméricas emancipaciones de Bizcaya libre (con b y con h). Han nacido estas cosas de la ambición panceca, del desahogo económico del Municipio y de la provincia. Para la independencia colectiva, como para la individual, se precisa soñar, tener alas de poeta, corazón de artista. Si. Que sintiese las tradiciones Vizcaya, que las amase, que los poetas cantasen los campos, que se fundase el *bizkaitarrismo* en el amor exagerado y no en el odio á la raza que la hizo grande y que contribuyó á su civilización y la ha sacado del aislamiento en el siglo XIX, y habría que temerlos. Pero son dignos de risa, de risa y de lástima, los sueños de los comerciantes, los desdenes de los gomosos, el orgullo de los admirados y los odios al sistema. Buena es la administración, desde luego. Pero no merece los épicos poemas que la endilgan los enemigos de España, ni es tan inmejorable, que, por sus excelencias, se levante una bandera, se vocean discursos y se rompan la crisma unos y otros hombres.

Ya lo saben ustedes; los pinitos de independencias, no proceden del amor (mal se quiere lo que se conoce) sino del odio. Carece de principios políticos; tiene administrativos en abundancia.

Pero la política caciquil tiene bien asentadas sus raíces. También existen alcaldes de monterilla y empachos de expedientes; las ruedas de la máquina política apenas funcionan con seguridad. Y la política electoral está más corrompida que ninguna otra. Ningún país como este para comprar actas y para vender conciencias.

Alguien pudiera decirme que es esto un efecto del centralismo, una consecuencia del régimen. Hasta pudiera argüirse que la política electoral representa una acusación más para los maketos aborrecidos y un gran argumento para los vizcainos revoltosos. Yo no creo en la bondad ni en la malicia de las instituciones. Me son indiferentes, las tengo por buenas. Los que son incorregibles son los hombres.

En Vizcaya, en efecto, está de moda el soborno, un soborno escandaloso, sin ejemplo en los anales de la política y... de las bolsas.

Una fortuna de las que llamamos buenas en Castilla, no podría soportar, ciertamente, unas elecciones en este país.

Es un derrochar que no tiene fin. Y las comilonas se suceden; los garrotos "no dan paz á la mano"; las charangas tocan, cunde la bulla y los derechos sacrosantos del pueblo, la conquista preciosa de la democracia se convierte en una mercadería.

Hubo una lucha electoral, hace años, que tuvo resonancia, pero no toda la que merecía. Luchaban los señores Chávarri y Martínez Rivas, á cual más opulentos. Cinco ó seis días antes de la elección, se pagaba el sufragio á 250 ó 300 pesetas. El domingo de la fiesta á 500 y antes de cerrar las urnas, antes de decirse la victoria, hubo voto que se pagó á 1.000 pesetas.

Los obreros que no se decidían, fueron arrojados de los talleres. Los patronos los bloquearon por hambre. Y los

socialistas locales, que son muchos y buenos, alcanzaron una cifra exigua.

Se ha culpado á las clases pobres, á los necesitados, de las falsedades y torpezas de la rueda electoral. El señor Costa, en una carta reciente, tan hermosamente escrita como poco democrática, hablaba de votos inconscientes, haciendo, á este propósito, cifras maravillosas. Nada hay más injusto.

El hambre, la necesidad no tiene salidas. Los culpables son los que tiranizan al esclavo á quien dan de comer, los que explotan la miseria.

Todo hombre rico tiene gentes de las que usa y abusa—Las clases directoras, la burguesía, esas son las ponzoñas. Y de las últimas elecciones no digamos nada—Los católicos sacaron el Cristo, como vulgarmente se dice. El señor Urquijo, con su cohorte de frailes, jesuitas, sacristanes, curas, niños místicos y ciudadanas (á los que defendió más hermosamente de lo que merecían mi querido maestro el señor Gil Robles), salió triunfador por muchos miles de duros, venidos del cielo, quiero decir, de las congregaciones religiosas, que, á lo menos, tendrán comunicación con él.

En Bilbao dice todo el mundo que los jesuitas ayudaron al diputado católico con 30.000 duros.

No es cifra exagerada para ellos, ya que tienen el periódico mejor informado y más sosamente escrito de la región, bellos edificios, cuantiosas mandas, librerías, etc.

Pero acaso sean cuentos de la gente ociosa.

Corramos un velo, que dicen los novelistas púdicos.

José Sánchez Rojas.

Bilbao y Agosto 1908.

EL CARRO DE EXPEDIENTES

El hecho es absolutamente histórico. Acabo de ver parados á la puerta del Tribunal de Cuentas dos carros, no especiales que tenga la administración para sus usos, ni confortables y aseados cual los de las empresas de mudanzas; nada de eso. Eran dos carros, desvencijados, sucios, de los que sirven para acarrear banastas de verdura. Ambos vehículos iban atestados de expedientes; gruesos legajos de papel atados con el rojo baldquo de ordenanza.

Al detenerse las caballerías á la puerta del Tribunal, los carros trepidaron, y de uno de ellos rodaron tres ó cuatro legajos que fueron á parar al suelo.

El conductor alzólos con indiferencia y los devolvió tirándolos por alto al interior del carro.

Cualquier buen covachuelista de esos para quienes no hay nada superior á la instancia, el informe, el expediente, el real decreto, la real orden, hubiérase llenado de ira viendo rodar al suelo y mancharse de basura aquellos papeletes que no debieran conocer otro polvo que el venerable de los negociados.

Hubiera enfurecido al burócrata ver rodar por el suelo lo que introdujo en la oficina el ordenanza Pérez, fué registrado por el oficial Gómez, estuvo un par de años en la mesa del jefe Sánchez, volvió al punto de origen para ser subsanado de deficiencias de forma y de procedimiento, regresó á informe del negociado cuarto, pasó al examen del negociado quinto, provocó tres alzadas, dos reales órdenes y cuatro aclaraciones, no pudo ser resuelto, y viene ahora al Tribunal para nuevos informes, nuevos estudios, nuevas ponencias.

El buen oficinista, creyendo que el trabajo burocrático es supremo y solemne función de cualquier Estado bien regido, habríase encoraginado al pensar que lo que durante diez, veinte, cuarenta años;—que todo eso y más dura en España un expediente—fué lenta y cómoda labor de legión de empleados, pudiera ahora estropearse ó perderse por la mala condición de un carro ó por descuido del carrero.

A quien no sienta la vida oficinesca, á quien de ella no se nutra y sostenga, el que se pierda ó no se pierda un expediente, ¿qué más dá?

Viene un daño al país porque se huela una cosecha, porque se pierda un buque, porque se quemé un monte, por que una finca arda. De que se apollillaran en un momento dado las cuatro quintas partes de nuestros archivos burocráticos, antes que perjuicio podría parar un bien.

Esas dos carretadas de papel que ya estarán en un rincón del Tribunal de Cuentas, ¿qué significan sino paralización, dificultad, estorbo?

Asombra imaginar la enorme masa de papel que guardará ese Tribunal de Cuentas; pero el asombro llegará al terror si se quiere establecer el cálculo de los expedientes archivados en ministerios, gobiernos civiles, diputaciones, ayuntamientos, audiencias... Esa pesadumbre de papel es la que nos aplasta; esa infranqueable valla de papel escrito es lo que detiene todo progreso nacional.

Suprimid todo esto, derribad todo esto, y puede que avancemos un poco.

Y está la prueba en una anécdota que se cuenta estos días, relacionada con uno de los nuevos directores generales.

Tomó éste posesión. Háblanle á poco de la concesión de una patente, y el director llama á los empleados, quienes le presentan lo que hay sobre el asunto, un expediente, un montón enorme de papel.

—¿Para qué es eso!—dice.
—Para tramitar la petición.
—¿Esto cómo se empieza?
—Con el oficio en que se pide.
—¿A quién va dirigido el oficio?
—A usted.
—¿Dónde está el oficio?
—Aquí en la primera hoja del expediente.

—Venga el oficio.
Después de leído, el director exclama:

—¡Que se conceda la patente! Y ahora hagan ustedes lo que quieran con ese fajo de papel.

—Esto no será cierto, pero ¿verdad que debiera serlo?

En España, para destruir el mal efecto de una real orden, se dictan quince reales órdenes, y todo queda peor; para contrarrestar un expediente se hace otro... La legislación burocrática nadie la entiende; las montañas de papel llegan al cielo, y al cielo claman los que miran detenido el progreso por el procedimiento, el precedente, el decreto; todo el irresistible "trámite".

Una revolución aquí, más que en cortar cabezas, debiera consistir en poner fuego á inútiles y dañinos papeles. Y el que hiciera esta pira y prendiera esas llamas, haría bastante mejor obra que la del cura del "Quijote", al quemar unos libros para quitar cizañas á una literatura.

Claudio Frollo

Relaciones Hispano-Americanas

Los representantes diplomáticos de Guatemala, del Paraguay y del Salvador en España, acaban de comunicar al señor Rodríguez San Pedro, que han dirigido notas á los Gobiernos respectivos sobre la conveniencia de activar en todo cuanto sea posible la realización de los acuerdos del Congreso Hispano-Americano de 1900, prestando al efecto el más eficaz concurso.

También ha recibido dicho señor cartas de Buenos Aires, dándole cuenta de los trabajos que allí se realizan para el fomento de las relaciones entre aquella República y España, en cuya labor cooperan el señor Quirno Costa, la Asociación patriótica Española de aquella capital y otros elementos de influencia ajenos completamente á las luchas de los partidos políticos.

Habiéndose acordado por la Junta directiva de la Unión Ibero Americana, procurar que se celebre en Madrid una exposición internacional hispano-americana en el año 1905, se está redactando la oportuna Memoria sobre el particular y haciendo los estudios necesarios para emprender los trabajos de organización, en los cuales deberán tomar parte, no solo representaciones de los Gobiernos respectivos, sino también corporaciones oficiales y particulares y los elementos productores de cada país.

Acuden en número considerable los exportadores é importadores españoles que desean establecer relaciones comerciales directas con los mercados hispano americanos, á inscribir su nombre ó razón social, domicilio y artículos en el Catálogo general que publica gratis la Unión Ibero Americana. Entre los variados artículos que se desean exportar, descuellan los vinos finos y de pasto, Hoces, corcho labrado y en panes, aceites, aceitunas, legumbres secas, azafrán, anís, ajos, maquinaria, mantas, encajes,

blondas, aguas minerales, conservas y salazones, embutidos, quesos y mantecas, perfumería, azulejos y baldosas, calzado, pieles curtidas, tejidos, naipes, armas blancas y de fuego, ferretería, relojes y campanas. También se solicita de los comerciantes americanos envíen pieles, tasajos, tripas, plumas, cafés y cacao, maderas finas, cereales, legumbres secas y semillas forrajeras, y corizas curtientes y tintóreas.

Como se vé, las corrientes comerciales se acentúan cada vez más y conviene fomentarlas activamente; para esto la expresada Sociedad se dispone á seguir haciendo desinteresadamente la propaganda necesaria, según queda expuesto, y encarece á los exportadores envíen á sus oficinas, Alcalá 65, Madrid, los ya indicados datos para su inmediata publicación.

PARA LOS REPATRIADOS

Pueden reclamar sus alcances á las comisiones liquidadoras respectivas, los soldados siguientes:

Los del regimiento de infantería Andaluza núm. 52, de guarnición en Santona; los del primer batallón del 4.º regimiento de zapadores minadores, de guarnición en Barcelona, entre los que se hallan Primitivo Mateo Bullón y Andrés Aznárez López, naturales de Salamanca.

Los del batallón de Antequera número 9, de guarnición en Málaga, entre los que se cita á Antonio Pando Arroyo, 40 pesetas, de Cabeza del Caballo; Carmelo Moncho Morell, 29'80, de Salamanca; Antonio González Segura, 8'45, de idem; José Dnaiges Bui, 128'85, de idem; Juan Robles Jimeno, 236'35, de idem; José Gómez Ceballos, 44'5, de idem; Francisco Moya Carrillo, 2'90 de idem; Victor González Quiró, 89'10 de idem; Fernando Carruchena Ruiz, 275'35 de idem, y Vicente Manresa Fernández, 65'30 de idem.

Los del regimiento infantería María Cristina núm. 63. Entre estos hallase Pedro Maillo Sánchez, natural de Béjar, á quien corresponden 306'43 pesetas; Manuel Vázquez Hernández, de Sobradillo, 510'35; Miguel Sánchez Rodríguez, Monterrubio de la Sierra, 956'80, y se desconoce la residencia de José Roig Tur, Vicente Domínguez Rans, Antonio Nanclares Rodríguez, Faustino José Carril y Francisco Borrego López.

QUISISCOSAS

En Castraz no ha podido haber exámenes por la futil razón, de declararse en huelga los alumnos y ni por excepción.

presentarse en la escuela un *ciudadano* del pueblo de Castraz.

Qué porvenir te espera más risueño. ¡oh juventud dorada y montaraz!

Eso de las danzas es una invención digna de Ramón. Siendo los festejos malos á rebastar util es danzar, y que nuestros charros bailen bis á bis á uso del país. Vá á estar sorprendente muy requetebién, "cuasis un ledén, ese bailoteo tan sin ejemplar que nos vá á soltar, el señor de Robles, el flamante edil siempre archi-gentil. Yo ya me figuro á la Comisión y al buen don Ramón azarrando á Marras el municipal tan escultural, marcando una polka de punta y tacon, y la población exclamando á voces "eso es alternar, "y eso es dislocar,;" en cuestión de *danza* nunca tuvo fin Robles el pillin,

Un concejal salmantino ayer tarde me decía,

—Oiga usted, en confianza, lo de la fuente *lumínica*, aunque Robles lo ha lanzado, la idea es de mi inventiva, sacada de mi cabeza.
—¿De su cabeza? Pamplinas.
Agua si tendrá, no dudo pero luz, ni dos bujías.

GACETA DEL DIA 16

Ministerio de Hacienda:

Real decreto reformando la plantilla del personal de la subsecretaría del ministerio de Hacienda, y Reales decretos de personal de que dimos noticia al ser firmados en San Sebastián.

Real decreto aprobando las modificaciones que se expresan en el presupuesto del ministerio de Marina del corriente año económico de 1908.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas:

Real decreto disponiendo se forme una comisión de ingenieros del cuerpo de minas, que lleve á efecto el trazado de pequeños triángulos en las comarcas mineras de importancia, para la mayor exactitud en el levantamiento de planos de las pertenencias de este género.

Indulto de obreros

En la *Gaceta* se ha publicado el Real decreto, de que dimos cuenta al ser firmado por S. M. en San Sebastián, concediendo indulto general á los reos condenados por delitos cometidos con ocasión de las huelgas de obreros.

La parte dispositiva es como sigue: "Artículo 1.º Se concede indulto general de las penas impuestas á los reos condenados por delitos cometidos con ocasión de huelgas de obreros, anteriores á la fecha del presente decreto.

Art. 2.º Se exceptúan del indulto las penas impuestas por delitos de sedición, asesinato, homicidio, robo é incendio.

Art. 3.º El ministerio fiscal desistirá de las acciones entabladas ó que deban entablarse en persecución de los delitos á que se refiere el art. 2.º, con la excepción de que se hace mérito en el art. anterior.

Art. 4.º Los Tribunales y jueces de instrucción quedan encargados de la aplicación de este indulto, remitiendo á este ministerio relación nominal de los reos á quienes se haya aplicado."

Crónica local y provincial

Procedente de Madrid ha llegado á Penaranda, algo delicado de su salud, el capellán de San Francisco el Grande, don Evaristo Martín Vicente.

Ha mejorado en su enfermedad el señor Peñalba, mayordomo del ilustrísimo señor Obispo.

Ha salido para Ciudad-Rodrigo nuestro distinguido amigo, el ingeniero de caminos, don Toribio Cáceres.

En una reyerta habida entre gitanos en Vitigudino, los contentientes hicieron varios disparos de arma de fuego. Como uno de los autores de ellos, fué detenido José Giménez.

El gitano Dionisio Hernández y el sereno Francisco Martín resultaron heridos.

En la Bóveda han sido detenidos dos sujetos, vecinos de Madrid, por viajar en el tren sin billete.

Nuestro particular amigo, don Hipólito Martín Morán, ha pasado por el dolor de ver morir á su hija María de las Nieves.

Se ha comunicado al Ayuntamiento de Cáceres, por el Rectorado de esta capital, la obligación que tiene de crear las escuelas graduadas instituidas por real decreto de 29 de Agosto de 1839.

En Tejada de Cáceres, de donde era cura económico, ha fallecido el doctor don Francisco Crego, aventajado alumno que fué de este Seminario.

Nos asociamos al dolor de su desconsolada familia.

Por la Dirección general de Obras públicas, y según parece, debido á una denuncia, han sido declarados cesantes los celosos é inteligentes escribientes temporeros de esta Jefatura don Jerónimo Sanz Ortuño, don Andrés Esteban don Julián Iglesias Pertero y don José Villafañá.

Sentimos la decisión de la Dirección general, como lo siente el jefe de los funcionarios despedidos, por haberse hecho acreedores á su confianza por la laboriosidad y buenos deseos para cumplir con su deber.

EL ALBA

Compañía Anónima de Seguros

CAPITAL: 4 MILLONES DE PESETAS

DOMICILIO SOCIAL, GIJON

BANQUERO.--"CREDITO INDUSTRIAL GIJONES,"

Esta Compañía, exclusivamente española, contrata toda clase de seguros contra los riesgos de incendios a primas sumamente económicas.

Subdirección en Salamanca: DON DAMIAN BAYON, calle de los Doctores, núm. 5.

EN COMPETENCIA

con todas las canteras de piedra granítica tanto en calidad, como en economía en los precios, se ofrecen las antiguas y acreditadas

DE **JORGE MATEOS E HIJO, DE VILLAVIEJA**

Estas importantes canteras tienen grandes existencias, pudiendo servir piedras hasta de

DOCE METROS DE LONGITUD si fuera posible el transporte.

Los encargos los recibe en Salamanca su apoderado D. Casiano Juanes, agente de negocios, y en Villavieja D. Jorge Mateos é Hijo

RUA, 18 *TOMAS BENITO* RUA, 18

PARA NIÑOS.

Trajes, Gabanes

y todo lo necesario

para vestir niños.

La casa más surtida,

económica

y de más gusto.

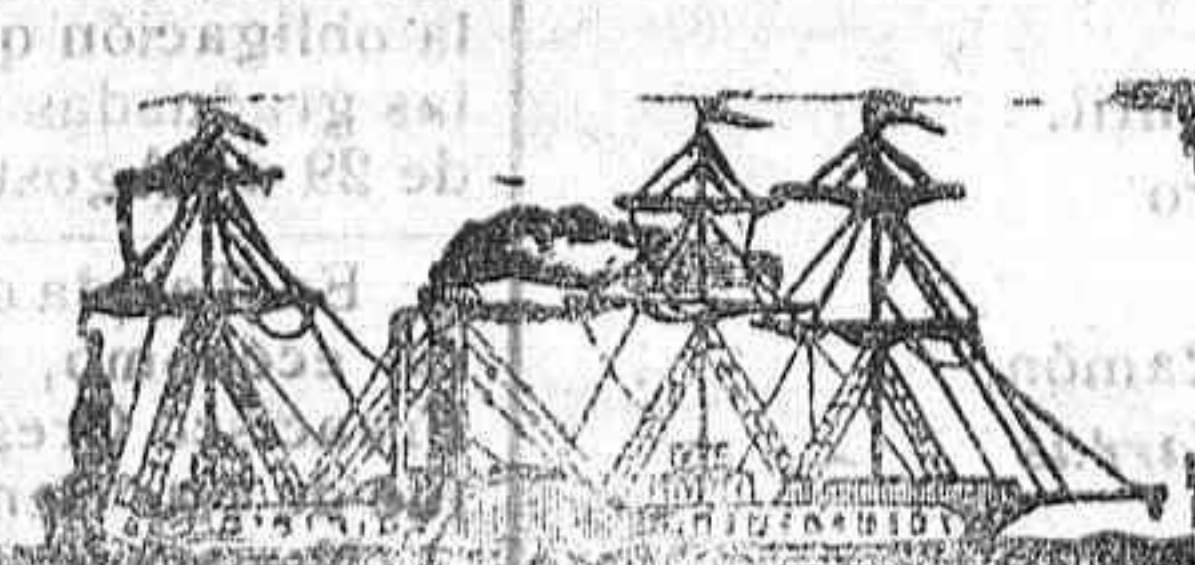
Tomás Benito

Para **CABALLEROS**

Ricos paños para trajes y abrigos y gran surtido en géneros de novedad

Tomás Benito

RUA, 18 *TOMAS BENITO* RUA, 18



COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correo rápidos a Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MODICOS

EXCELENTE TRATO

AGENTES.—EDMUNDO COUTO Y COMPANIA.—BILBAO, BAILEN, 3, bajo

JARABE TONICO RECONSTITUYENTE DE C. FLORES

Preparado a base de iodo puro é inalterable. Utilísimo para el linfatismo, escrófula, clorosis, anemia y debilidad general.

De venta en la farmacia y droguería de Primo Sánchez, Plaza de la Verdad, números 5 y 7 (Salamanca), y en la farmacia de su autor en Penaranda de Bracamonte.

BICICLETAS MODELO 1903 vestidas con gomas de Para pura guías a elección horquillas reforzadas libres de todo defecto de construcción **250 PESETAS** Relojería y Optica de Adolfo Winzer **RUA 12, SALAMANCA**

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

DE

PANTALEON MARTINEZ

4, Sancti-Spíritus, 4

CACERES

Grandes existencias.---Precios económicos.---Se envían Catálogos gratis.

Es el pavimento más resistente de todos los conocidos.

VENTA DE MADERAS

Se venden en Hervás (Cáceres), abundantes existencias de vigas, tercias, cumbreros, postes telegráficos y para instalaciones de luz eléctrica, todas de castaño bravío y muy limpias de nudos y rollo. ¶ Para tratar, dirigirse a

DON MATIAS SANCHEZ

HERVAS

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO

CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 de pesetas.

GARANTIAS DEPOSITADAS: 50.000.000 pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA a prima fija y con participación en los beneficios.—RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Para los ramos de INCENDIOS y VALORES: Subdirector en Salamanca, don Constantino Pérez, Estafeta, 29.

GRAN TALLER DE COCHES Y CARRUAJES

Bernardo Rodríguez Rollán

FRENTE A LA PLAZA DE TOROS VIEJA.—SALAMANCA

En este antiguo y acreditado Establecimiento se construyen y reparan toda clase de carruajes de lujo y de camino, y al mismo tiempo construidos con solidez y elegancia teniendo establecidos unos precios sumamente económicos, **CASA FUNDADA EN 1880.—SALAMANCA**

que han demostrado en el tiempo que des- empeñaron el cargo.

En una hacina, de trigo propiedad de Luis Bernal, vecino de Bóveda, se declaró el sábado un incendio. Pudo evitarse que se propagara á las hacinas inmediatas; pero no que el fuego redujese á cenizas la en que se inició.

Muy pronto comenzarán en la Catedral los ejercicios de oposición á una plaza vacante de beneficiado salmista.

A las seis y media de la mañana se celebrará en la iglesia de la Magdalena una misa y comunión general por el alma de la señora doña Antonia Pano, viuda de Llevot.

Por renuncia del que la venía desempeñando, se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Guijuelo.

URBERUAGA de Ubilla.---Marquina (Vizcaya.) Aguas, azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídense memoria y guías. Se remiten gratis.

Hoy sale para Asturias, con objeto de hacer compras para su almacén de carbo- nes, nuestro particular amigo don Mariano Muñoz.

Ha regresado del balneario de Sobrón don Cesáreo Nieto, empleado en la oficina de Pósitos.

Está más aliviado de su induración nuestro buen amigo don José Durán.

Para Vitoria ha salido el contrato de la capilla de música de la Catedral, don Justo Larrarte.

SE ARRIENDA la casa número 6 de la calle de Meléndez. Tiene portal y está inmediata al Corriño.

Dará razón el Conserje del Casino de Salamanca.

La Comisión provincial, en sesión de 14 de los corrientes, acordó aprobar el pliego de condiciones que ha de servir de base para la subasta que se intenta celebrar, de varios géneros, con destino á la reposición y conservación de camas y vestuario de los acogidos en las Casas provinciales de Beneficencia.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Consuelo González Valle, hija de don Benito González, médico de Matilla de los Caños, para don César Martínez Tordara, escribano de actuaciones de esta capital.

El enlace se verificará en la segunda decena de Septiembre.

Se encuentra muy mejorada de la grave enfermedad que ha sufrido, la señorita Ramona Flores, hija de nuestro particular amigo don Santiago.

TRIBUNALES

Señalamientos.---Sección primera Día 19 Conocerá esta Sección de la causa seguida en el Juzgado de Vitigudino contra Tomás Conde, por el delito de estafa. Es ponente el señor Presidente, abogado el señor Luna y procurador el señor Sánchez Gómez.

Sección segunda Día 19 Se verá en esta la seguida en el Juzgado de Sequeros, por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones, contra Ramón Alonso y otro.

Es ponente el señor Martín Gómez, abogados los señores Cáceres y Abarca y procuradores los señores Durán y López Blanco.

Habiéndose practicado por orden de la Dirección general de Propiedades la liquidación del 20 por 100 correspondiente al Estado, del valor de las fincas concedidas en excepción al Ayuntamiento de Dioslegrande, por resolución del Tribunal guber-

nativo de 22 de Enero último, y resultando que el 20 por 100 indicado asciende á la cantidad de 6.052 pesetas 40 céntimos, tiene el Ayuntamiento, en el término improrrogable de quince días, que hacer el pago correspondiente, ya sea en su totalidad, en cuyo caso se le hará una bonificación del 6 por ciento de interés anual por los plazos que adelante, ó ya del primer plazo.

El día 1.º de Septiembre se verificarán en Fuentes de Oñoro la subasta de 750 hectareas de labores de "El Monte", bajo el tipo de tasación en 3.000 pesetas, y la de los pastos de la misma finca, bajo el tipo de tasación de 600 pesetas.

En Molnillo, la de los pastos del monte Lázaro Pérez y 18 más, bajo el tipo de 760 pesetas.

En Monforte, la de los pastos del monte Dehesita y coto, bajo el tipo de tasación de 490 pesetas.

Y en la de Pinedas, la de los pastos del monte dehesa y Gamonital, bajo el tipo de tasación de 120 pesetas.

Lo acreditan los certificados Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América reestán el mejor medicamento que se conoce, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.---Diez años de éxitos.

Han tomado posesión de la escuela de niños de Arroyo de Cuellar (Segovia) doña Francisca Nuñez que desempeñaba la de Doñinos de Salamanca; de Colmenar, don Eduardo Rodríguez; de la de Cabezabellosa, doña María Iglesias; de la de Ahigal de Villarino, don José Montes Calvo; de la de Peñarandilla, don Casimiro Mataix Sánchez; de la de Guijo de Avila, doña Segunda Medina González.

Se acuerda al Ayuntamiento de T. mames que por la Dirección general de propiedades, se ha encargado al Ingeniero jefe de la undécima región, sección Facultativa de montes, de hacer el justiprecio de las fincas exceptuadas de la venta al citado pueblo, en concepto de dehesa boyal, por si quiere hacer uso de la facultad de nombrar perito que le representa en la ejecución de la operación mencionada, y al propio tiempo se le previene, que si en el plazo de cinco días no se da cuenta á esta dependencia de lo acordado sobre el particular, se entenderá que desiste de su nombramiento y se conforma con el designado por la superioridad.

Los vecinos de Villar de Peralonso, José Manuel Vicente y Marcelino Borrego, promovieron una cuestión en la taberna del pueblo, resultando el primero con una puñalada en el pecho, y el segundo con otra en el costado izquierdo.

Ha sido puesto á disposición de los tribunales Fermín Cuadrado, natural de Santa María de Sando, por extraer corcho de los montes de "Temedaltjo", y "Tabera de Arriba".

PERDIDA.---Se ha extraviado una cartera de piel color madera, algo estropeada, desde la sastrería Inglesa al cerón, contiene un billete falso, de 400 pesetas rotos en dos partes y pegado con papel de goma color de rosa, con el bufo de Juvellanos; hay varios documentos de importancia para el interesado, dicho billete está reclamado por la guardia civil, por buscar al que lo entregó en esta casa.

El que lo haya encontrado haga el favor de devolverla en la sastrería Inglesa; se le gratificará.

En Aldea del Obispo, la noche del 15 del actual, se presentó por jóvenes aficionados del pueblo el drama refundido por Villegas Reinar después de morir.

Para el invierno se preparan otras cuantas de distinguidos autores, donde algunos de los actores, lucen sus buenas cualidades tales como Teófila Andrés, Adela Montero Segundo Marcos, Abelardo Baz y otros.

Se ha fijado el cartel anunciador de las fiestas que se celebrarán en esta capital del 8 al 21 de Septiembre.

Es un bonito cartel modernista, de los talleres litográficos del señor Ortega, de Valencia.

Hemos observado que se anuncian festejos como certámenes literario y conciertos musicales que no están organizados, ni se organizarán, ni ha pensado en ellos nadie más que el confeccionador del programa.

Sensible es que se cometan estas ligerezas y se exponga á ensuras y comentarios no muy lisonjeros el nombre de la corporación municipal.

Se puede tolerar que el programa sea malo, porque no esperábamos otra cosa. Lo que no puede ni debe tolerarse, es que se falte á la verdad tan descaradamente.

El miércoles es esperado en Bejar el exministro de la Guerra, general Polavieja, que se encuentran en Baños de Montemayor.

Ha regresado del balneario de Cestona, el conocido comerciante de esta plaza don Abdon García López.

Bolsa de Madrid.---Cotización del día 17

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DIA 14, DIA 17. Rows include 4 por 100 perpetuo interior fin de mes, 5 por 100 amortizable, etc.

TELEGRAMAS

De Marina Madrid 18.---El Ministro de Marina marchará el jueves próximo á la Carraca, desde donde, después de visitar aquel arsenal, se dirigirá al de Cartagena, regresando después á Madrid.

Piensa luego dedicarse con urgencia á la terminación de los presupuestos de su departamento, en la forma ya anunciada.

Se propone, además, el señor Cobián pedir á las Cortes un crédito extraordinario, destinado á la terminación de las obras del Reina Regente y D. Alvaro de Bazán.

Quedarán en tercera situación, navegando todo el año, el Cardenal Cisneros, el Princesa de Asturias, el Extremadura y el Río de la Plata.

Con motivo de desarmarse la escuadra, pasando á situación de reserva, ha cesado en el mando de la misma el señor Viniagra.

Felicitaciones Madrid 18.---El almirante señor Branger estuvo ayer en el Ministerio de Marina y felicitó al señor Cobián por haber suprimido el Estado Central Mayor de la Armada.

Un mitin Madrid 18.---El gobernador de Alicante telegrafía que ayer se celebró en aquella capital el anunciado mitin que careció de importancia. Al acto asistieron 72 personas.

Espias Madrid 18.---De Viena telegrafían que en la frontera del Tiroi han sido detenidos dos espías que estaban haciendo el croquis de un fuerte.

Maniobras

Madrid 18.---De Segovia telegrafían que reina gran animación con motivo de las maniobras de artillería.

Para asistir á ellas han llegado varias baterías de Madrid.

De Guerra Madrid 18.---Vuelve á hablarse con insistencia, en los círculos políticos, de la retirada del actual ministro de la Guerra, general Martitegui.

El Gobierno lo desmiente.

Se dice que entre los proyectos de guerra figuran la reducción de plantillas, estableciendo en cada escala un turno de amortización que será del 50 por 100 y la revisión de las tarifas de sueldos que se disfrutaban en la excedencia y en el reemplazo, y que serán menores que en la actualidad.

Amenazas Madrid 18.---De Monastir telegrafían que reina gran agitación contra los cristianos, motivada por haber sido ejecutado el asesinato del óonsul ruso en aquella población.

Los óonsules de los demás estados han tenido que huir de la ciudad, escoltados por fuerzas del ejército.

Barbaridades Madrid 18.---Telegramas de Salónica participan que en varios pueblos de aquella región, los turcos han asesinado á muchas mujeres y niños.

Las tropas regulares amenazan con asaltar la población de Florina, donde ha sido volado un puente.

En Vodena fueron atacados cuatro batallones turcos, que experimentaron muchas bajas.

Incendio

Madrid 18.---De Tortosa dicen por telégrafo que se ha declarado un formidable incendio en los montes de la derecha del Ebro.

El fuego, que hasta ahora ha causado enormes pérdidas, continua y amenaza invadir nuevas plantíos de mucho valor.

Toros.---Cogida

Madrid 18.---La corrida de toros celebrada ayer en Ciudad Real, fué tan mala como accidentada.

Los toros de Bañuelos fueron bueyes y Lagartijo y el Chico de la Blusa estuvieron detestables en la muerte de los que les tocaron.

Pastoret intentó, desde la barrera, sacar un estoque clavado á un toro, y éste dió un derrote, perforando la barrera é hiriendo á aquel levemente en un muslo.

Choque de trenes

Madrid 18.---En Dresde (Sajonia) chocaron ayer dos trenes de viajeros, resultando tres personas muertas y numerosos heridos.

Una petición

Madrid 18.---La Junta directiva de la Cámara de Comercio de esta Corte, visitará hoy al Ministro de la Gobernación para rogarle que mantenga en vigor el reglamento de Maura, respecto á las redes telefónicas interurbanas, por creerlo muy ventajoso para los intereses del Comercio.

Declaraciones

Madrid 18.---El señor Urzaiz ha declarado que considera inoportuna la crisis en las actuales circunstancias.

Cree que todo político debe contribuir á la regeneración económica.

Quiere que las elecciones municipales sean sinceras y considera necesaria la reorganización del partido liberal.

Los Humbert

Madrid 18.---En la sesión celebrada ayer, declararon el excajero de la Ren-

ta vitalicia, el ordenanza que tuvieron los Humbert en el edificio donde se hallaban instaladas las oficinas, y varios imponentes de capitales. Las declaraciones fueron contradictorias, y ninguna de ellas de graves acusaciones, ni de importantes defensas de los procesados.

Explicaciones de Teresa Madrid 18.---Contestando á preguntas hechas por el presidente, Teresa Humbert explicó su viaje y estancia en Madrid y en la prisión. Asimismo dió explicaciones del viaje de Federico Humbert.

Miedo del gobierno

Madrid 18.---Afirmó Teresa con gran valentía, que el gobierno francés negábase á dar autorización para que les prendiesen cuando estuvieron en Madrid, pues temía que sus acusaciones pudieran traer graves perjuicios á personajes de gran importancia en la política y en la banca.

Testigo favorable

Madrid 18.---El último testigo que declaró en la vista de la causa, fué favorable á los Humbert.

Inocentes

Madrid 18.---El presidente interrogó á los procesados, quienes negaron la certeza de las inculpaciones y cargos que contra ellos resultaban. Afirmaron nuevamente que eran inocentes.

Acusación retirada

Madrid 18.---Dícese con gran insistencia en París, que se retirará la acusación contra Emilio D' Aurignac, por no resultar cargo ninguno contra él.

Deserciones

Madrid 18.---Dicen de Tánger que han desertado muchos soldados de los que acompañaban al Sultán en su expedición.

Según parece, el ejército imperial sufre mucha hambre y se han declarado varios casos de insolación, porque el calor que en las cercanías de Fez se siente, es insostenible.

Asegúrase que el Sultán abandonará por esta causa la expedición, y regresará á Fez.

En el caso de que abandonase la empresa y no continúe el emperador su viaje á Tazza, la rebelión crecerá, pues los moros achacarán á cobardía, más que á otra causa, la retirada.

Triunfo del Sultán

Madrid 18.---Hace tres días se entabló un combate entre las tropas imperiales y las fuerzas del Roghí.

El Sultán mandó personalmente su ejército.

Los rebeldes fueron completamente derrotados, pero los imperiales tuvieron también gran número de bajas.

RIVERA.

TRIGOS

El mercado de Salamanca y EL DE BARCELONA

Con regular concurrencia se celebró el mercado de ayer continuando firmes los precios de días anteriores: se ignora si se concertó alguna operación.

Barcelona 17.---Operádose clase superior, añojo 45 reales; pagan nuevo 43 y 3/4; tenemos muy retraídos á estos compradores.

SE VENDE.---La casa sita en la Plaza del Corriño, señalada con el número 12. Del precio y condiciones informará su dueña, la señora viuda de don Andrés Fraile, Salamanca. 30-30

---¡Oh, Dios mío! murmuró Ana de Lorena apenas marchó Lahire, hay por ese mundo cuatro jóvenes, nobles, bellos y valerosos, cuatro hombres que me aman hasta el fanatismo, cuatro hombres que se quejan de no poder derramar por mí toda su sangre, y sin embargo, nunca mi corazón latió por ninguno de ellos... Y cuando ese aventurero se alejó de aquí, añadió en voz más baja aún me pareció que algo de mí misma iba con él.

---Dos lágrimas silenciosas brotaron de sus ojos y se deslizaron lentamente por sus mejillas.

---¡Volvió la hermosa duquesa de Montpensier á encontrar, en los azares de su agitada vida al gascón Lahire? ¿Pudo éste, derramar su sangre por ella? Más adelante quizás; en el conmovedor episodio Enrique y Margarita volvamos á encontrar á nuestros dos personajes.

Durante este tiempo, Lahire galopaba hacia París en el caballo de Amaury, que se había llevado de nuevo. El gascón no había hecho un elogio exagerado del pobre animal á Marion, pues regresó á París como había ido, á todo escape. En seguida que llegó, se fué directamente al Louvre, donde le aguardaba Noe, el cual le había visto marchar al ponerse el sol, pero sin que supiera á ciencia cierta adónde había ido, pues Lahire se limitó á decirle.

---Voy á ajustar cuentas con el señor Leo; aguardáme, que volveré pronto.

---¡Y bien! preguntó Noe al verle.

---Leo ha muerto.

---¿Muerto?

---Poco menos.

---¡Bah! repuso Ana de Lorena procurando sonreirse; ¡tal vez tendréis en Navarra algún humilde y derruido castillejo por cuyo tejado penetra la lluvia y el viento, cuyas paredes están desplomándose, y al que rodean algunos campos eriales!... Venid á la Lorena, y yo os daré un castillo rodeado de bosques, de abundantes pastos y verdes praderas.

---Señora, el día que mi rey no necesite de mi espada, vendré á ponerme de hinojos ante vos, y diré á Vuestra Alteza: "No os pido mi castillo, ni bosques, ni verdes praderas, ni campos férciles, señora, sino que venga á duplicaros que me digáis en qué empresa podré derramar por Vuestra Alteza hasta la última gota de mi sangre."

La duquesa no pudo reprimir un gesto de doloroso despecho, ó quizás de desesperación.

---Pues bien, sea así, dijo; ahora partid, no volváis jamás aquí... Pero hacedme antes un juramento.

---¿Cuál?

---Juradme que para el mundo entero habéis soñado y nada más.

---Soñé, el paraíso, señora.

La duquesa le dió á besar su mano, y el gascón dobló la rodilla ante ella.

---¡Partid! repitió; bien veo que devemos ser enemigos.

Lahire experimentó una conmoción violenta; pero tenía el corazón noble y leal; era fiel á su rey, y partió.

---Adiós, señora, dijo al atravesar el umbral de la puerta. Dios es bueno, y quizás me permita un día poder morir por vos.

---Seguramente que sí; pero también son valientes...

---¡Bah!

---Y adictos cuando se han entregado.

---¡Ah dijo Eric en tono de duda.

---Pues bien; quise hacer de ese Lahire un instrumento...

---Pero puede vanagloriarse.

---No, callará; sé un medio de hacerle guardar silencio.

---¡Ah!

---Un medio que me reservo.

No insistió el conde para conocer el secreto de que hablaba la duquesa, pero preguntó:

---¿En qué pensáis emplear á ese hombre?

---Ya os lo dije, me hace falta alguno cerca del bear-nés.

El conde Eric renovó sus excusas. La duquesa pasó entonces á otro asunto y prosiguió:

---¡Pero no me habéis dicho que Leo y Lahire se habían batido?---Sí, señora.---¿Cuándo?---Hace dos horas.

---¿Y Leo?...---Quizás haya muerto á estas horas.

---¡Cielos! exclamó la duquesa con una explosión de dolor. ¡Oh! ¡Dios mío! montad de nuevo á caballo, volad á París... ¡necesito saber pronto noticias suyas!

Ana de Lorena, duquesa de Montpensier, era una actriz consumada, que sabía dar á su fisonomía la expresión de la alegría ó del dolor sin que por eso experimentara su corazón la menor impresión. El conde de Crevecoeur, naturaleza sencilla y recta obcecada por el amor, quedó íntimamente convencido de la sinceridad del dolor de la duquesa. Así fué que se levantó, la pidió perdón

La novela de un gran duque

La gran duquesa Constantino está moribunda en la Costa Azul; agoniza lentamente y á la cabecera de su cama no acude su primogénito muy amado. ¿Acaso es que el hijo no corresponde al amor de su madre?

Nó. Otras son las causas que hacen que la gran duquesa muera entre oridos, que la mano piadosa de su hijo no pueda cerrar sus ojos.

El gran duque Nicolás Constantino está en el centro del Asia, en la fabulosa Samarcanda, en la ciudad santa, perdida en la inmensidad de los yermos. El hijo del gran almirante ruso, hijo de Nicolás I, hace veinte años que está desterrado de su patria, separado de su familia, solo, aislado, como los infelices prisioneros de Estado que gimen en Siberia.

¿Conspiró movido de ambición desapoderada, contra Alejandro III ó contra Nicolás II? ¿Quiso erigirse en jefe de la odiada secta nihilista? ¿Cometió alguna acción infamante contra el honor de los Romanoff ó contra la patria? ¿Volvió la espalda al enemigo? Muy joven aún tomó parte en la guerra contra Turquía, fué uno de los héroes del raid de Gurko, uno de los oficiales que, en columna de honor, se hicieron ametrallar por Omar Bajá, en Plewna. Descollaba su alta estatura por sobre la de sus soldados, pero las balas le respetaron. No le ha respetado el rencor de sus parientes.

Supo un día con indignación Alejandro III que su primo estaba locamente enamorado de la condesa Bezinski, de origen polaco; que vivía con ella y que por ella olvidaba de buena gana el fausto de la corte. Le intimó que se separara de la mujer querida y el gran duque no quiso obedecer. Entonces le desterró al Cáucaso, cuando el Cáucaso no era, como ahora, sitio de recreo de los grandes de Rusia. Se casó la mujer que adorara, y Nicolás Constantino pasó años consumido por mortal tristeza en la región de las ingentes montañas.

Todo se renueva en la vida; como las flores, el amor; como las tempestades, las desventuras. El gran duque halló en el destierro á una niña de diecisiete años; una campesina pobre y humilde, pero tan bella y más pura que las damas de la corte. Enamoróse de ella. Durante su destierro había aprendido á conocer la inútil vanidad de la ley de castas, la ridiculez de los prejuicios aristocráticos. Se casó con la campesina. El hijo del gran almirante ruso, el nieto del autócrata, dió su nombre y su mano á la muchacha que veía en él no al primo del czar sino al hombre intrépido é inteligente, al arrogante mozo que sueñan las mujeres y que tan pocas veces aparece. Nicolás Constantino era el príncipe encantador de los cuentos de hadas. No fué estéril su unión; dos robustos niños colmaron de alegría al desterrado, que se sintió más feliz en aquella región y entre aquellos montañeses, que en San Petersburgo entre los cortesanos.

El czar no es tan solo emperador de los rusos; es también su pontífice sumo. Alejandro III supo que su primo se había casado, y le desahó y le desterró más lejos aún, á Siberia.

Á Siberia fué; á una aldea miserable. El gran duque se compadeció de los infelices que le rodeaban; quiso mejorar sus condiciones de existencia. Co-

mo es rico, emuló parte de sus rentas en comprar máquinas agrícolas, en abrir canales, en construir diques. Su actividad incansable hizo prodigios. Acudió gente de los alrededores, y tres años después de llegar á la aldea, ésta había cambiado por completo de aspecto. Acudían gentes desde regiones muy apartadas; la comarca entera se había transformado. Obtuvo permiso para que la mujer que había llevado su nombre y sus tres hijos vivieran á su lado.

¿Quién fué el autor de la calumnia? La Sección Tercera, la que dirigió el sanguinario Trepoff ha guardado el secreto. Alguien denunció al gran duque. Alguien escribió que aspiraba á formar un núcleo político en Siberia y que anhelaba ser el rey el que era nieto de emperadores.

Y llegó una orden de Petersburgo, y Nicolás Constantino fué desterrado de nuevo á Samarcanda, donde siente la nostalgia de la obra no terminada, de la actividad sin empleo, de todas las fuerzas perdidas sin provecho para nadie. Los que le conocen le saludan profundamente al pasar por su lado, y quizá compadecen al hombre fuerte, cuya cabeza erguida y cuya frente amplia y majestuosa, que no se hubieran inclinado al peso de una corona, se doblan á veces al peso de la inútil indignidad ajena. MARCO PÓLO.

El pescado fresco

Sabido es lo mucho que se ha perfeccionado el transporte por ferrocarriles de algunas mercancías especiales.

Además de los vagones para ganado, para gallinas, para pescado, para petróleo, etc., se construyen vagones apropiados al tráfico de mercancías que exigen precauciones particulares en su transporte para que no se desprecien. Hay vagones cisternas para el transporte de vinos, para cervezas, para flores y frutas delicadas; los hay con hielo para conservar las carnes y también para evitar los perjuicios del frío.

Ultimamente se han construido vagones para transportar peces vivos.

El objeto no era fácil de conseguir, pues en los estanques de chapado de hierro llenos de agua que contenían los peces, éstos no vivían al cabo de algún tiempo porque el agua, no siendo aireada, se hacía impropia para la respiración de estos animales, que morían por tanto.

Después de varias tentativas infructuosas, un negociante de Berlín, monsieur Kraatz, ha adoptado una disposición para que el agua circule y se airee en los estanques.

En el vagón hay una serie de departamentos en dos filas separadas por un corredor longitudinal, cuyos estanques se unen por medio de tubos de caucho á una bomba aspirante instalada en el extremo del vagón.

Otro tubo permite inyectar en los estanques el agua aspirada, que sale por una criba, y además hay las compuertas necesarias para quitar ó establecer las comunicaciones.

La bomba es accionada por un motor especial y provoca un movimiento circular continuo, y al mismo tiempo la mezcla del aire en el agua cuando entra de nuevo en depósitos.

En las líneas francesas de la compañía del Este circulan tres vagones de esta clase, que pueden transportar cada uno 150 kilogramos de pescado vivo, resultando caro, como es consiguiente; pero por este procedimiento, los gastró-

nomos de Berlín pueden comer pesca fresca de Francia y de Italia.

El negociante ya citado va á introducir también en Rusia su sistema, cuya aplicación en España debía estudiar la compañía de transportes en vagones-cubas, que es la que está más indicada para hacerlo.

Y eso que por acá abundan los peces y los vivos, que viajan ya perfectamente, cómodamente y gratuitamente.

PASATIEMPOS

Un individuo muy celoso ha sobornado á la doncella de su adorado tormento para que le dé noticias sobre la fidelidad de su amada.

Llega el individuo al medio día y encuentra en la escalera á un caballero. —¿Ha venido alguien esta mañana?—le pregunta á la criada con febril impaciencia. —Nadie, señorito. —Pues yo he visto salir á una persona. —Ese... estaba aquí desde anoche.

CHARADA

(Remitida por Epilef Senoicna)

Prima-dos ó prima-cuarta (pues para el caso es lo mismo) todo prima la sección más guasona que he leído. ¡A tercera de Epilef como lo siento lo digo!

La solución mañana.

Solución á la charada de ayer

CAMARASA

Solución á la charada del día 18

Han enviado solución exacta á la charada PUÑADO:

D. M. alborota mirobrigenses. —D. café Madrid propensa pulmonías. —Comercio Casillas reunión. —Castillas, Posadas, Castillo mirobrigenses. —Para zanganos plaza de Carnicerías. —Un botanológico. —A. ten cuidado P. H. —S. P. A. hermanos soluciónistas. —R. adora á M. Z. —Contestación niñas guasonas Zoa sastras. —Bacalao Instituto. —Mazantinito y su apoderado Tomás. —Martina Vicenta no querer bailar. —(Viva la España republicana!) —Modistas Gombau dan desazón paseo. —Zapatera novio no desahogado. —Manuela carretera Ledesma novio. —Lomba protesta no insertar cupón. —Carabinas. —El lentiplasticomomimócolis Serpentograph —R. empeña con Peñaranda veranear —Santiago no resulta el teléfono. —Prior protesta no insertar cupón. —B. C. L. —Médico enamorado Aurora Zorita. —José quiere Marcelana Zorita Frontera.

ESTAFETA

Uno que adora á Paz. —Regularcilla, la charada, no Paz, que ya sé que es superior. Se publicará.

Villar Pasaje. —Al cesto en compañía de Castaño, Angil y Abelardo que desean ver corridas. ¡Cómo no vean!

L. Serpentograph. —Fundíendolas al soporte quizá resulten publicables.

Tres inseparables. —Al cesto hasta que acertéis el logogrifo de S. novio de T.

Sarasate chico: No hay van en tu bandido y en Teodomiro hay más de lo debido.

Antonia, de San Julián, encantadora. —No dudo de los encantos de Antohita, lo que pongo en tela de juicio es la originalidad de tu ehara ja. Como me ha pasado con Teodomiro.

Epilef Senoicna. —No acaban de gustarme, Felipe. Quizá la primera, con alguna lima, pueda publicarse. Hoy va una de las que tenías en cartera.

Un enamorado de Modesta Mora: Tu chocolate y tu pino, tu décima y tu cochero, no valen un mal pepino.

Madame de la Pilonga. —Tal vez sirva alguna de las cinco.

Pepe Luque: ¿De placer la mar te inunda? Pues cuéntaselo á Facunda.

Un farinato. —Sirven con la autorización que nos das.

¡Vamos, que habrá lima! No te canses, y envía más, pues demuestras tener facultades.

MIRAT E HIJO

SALAMANCA

GRANDES FABRICAS

de A bonos Químicos y Minerales para todos los terrenos y cultivos.

RIQUEZA GARANTIDA

ALMIDONES Y PASTAS

Especialidad XXXX

XXXXXX en Italiana

COMPRA-VENTA DE GARBANZOS

con almacén bien surtido

desde 20 á 70 pesetas fanega. Precios fijos. XXX

Servicio de expediciones

GRATIS á todos los puntos.

ANUNCIO

Don Mateo García participa á la escogida y numerosa clientela de la fábrica de chocolates, marca San Juan de Sahagún, que el antiguo dueño de dicha fábrica no intervino nunca en la elaboración de dicho artículo, por ignorar la confección del mismo, y sí, el que desde su fundación, y en la actualidad, Nicanor Hernández, su hijo, seguirá al frente de la citada fábrica, elaborando con tan buen gusto y acierto, como hasta la fecha lo ha estado haciendo. 3-3

SE ARRIENDA la casa número 25 de la Ronda de Corpus. Bordadores 10 informarán. 10-4

LA TRINIDAD Fábrica de Jabones de Hijos de N. Benón Estación, 5.—SALAMANCA Se compran minas de topacios.

AVENTADORAS siglo XX

La casa de los señores JORGE MARTÍN E HIJOS, DE ALAEJOS, que no perdona medio ni sacrificio alguno para perfeccionar todos sus productos, ofrece á los Agricultores sus excelentes Aventadoras, á cuyos buenos resultados prácticos no ha podido llegar ninguna de las conocidas hasta ahora, como pueden demostrar dichos señores con cientos de certificados que obran en su poder.

Son por consiguiente, las mejores, y pueden hacer pedidos en la seguridad de quedar altamente satisfechos tanto de estas máquinas como de Sembradoras, Norias paraviego, Prénsas y Trituradoras para uva, Arados de todas clases, Bisurcos, Trisurcos, Cubresemillas y cuantos artefactos son necesarios para el cultivo moderno.

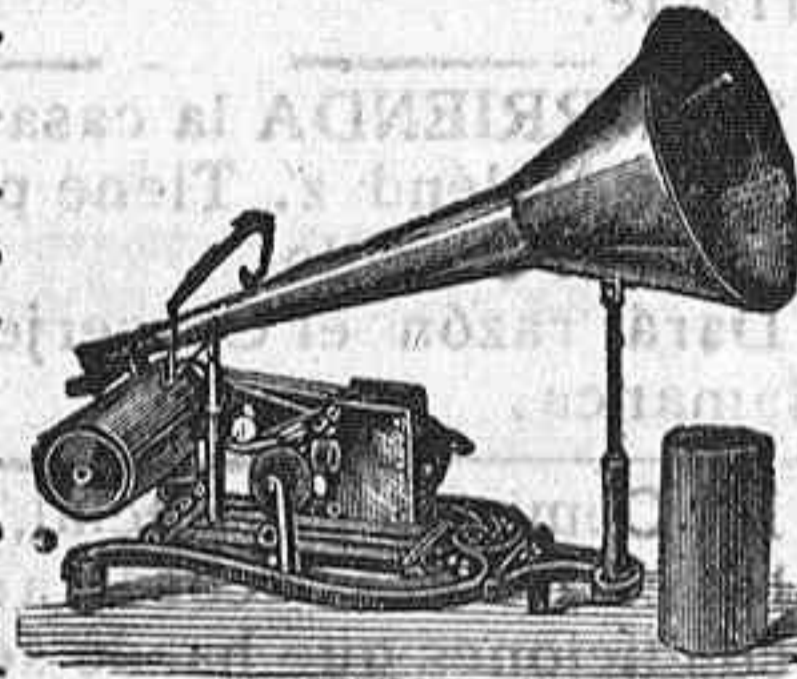
Pidan prospectos y cuantos datos se deseen á la casa, que tiene gusto en mandarlos, así como cuantas garantías apetezcan.

AMA DE CRÍA Se necesita para casa de los padres. Darán razón en la posada de la Herradura. 3-2

Al alcance de todas las fortunas

FONOGRAFO POPULAR

Voz clara y potente. Emite los sonidos con tanta claridad como los mejores inventados hasta el día.



Todos los cilindros de tamaño usual pueden aplicarse á este elegante y barattísimo aparato.

Precio: 30 pesetas

Cilindros impresionados con la mejor música alemana y española; óperas, zarzuelas, marchas, etc., etc.

Precio de uno 3 pesetas

Se sirven los pedidos á vuelta de correo y franco de embalaje.

Unico depósito en Salamanca y su provincia.

Inmenso surtido en juguetes franceses y alemanes.

EUREKA

Nuevo juego de tiro para salón y jardín, con pistola y carabina, con sus flechas correspondientes.

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor 16, 17 y 18 SALAMANCA

Liceo escolar

Internados de Facultad, Instituto y preparación para el ingreso en la segunda enseñanza

DIRECTOR

DON PEDRO GONZALEZ GARCIA

Doctor en Filosofía y Letras y Abogado SERRANOS 10, SALAMANCA

Profesorado con títulos para las enseñanzas primaria, secundaria y facultativa. Local extenso é higiénico muy próximo á la Universidad é Instituto, con amplios salones para comedor, estudio y clases, galerías al aire, patio y jardín. Material de enseñanza y gimnástica.

Se admiten inscripciones de internos, medio-pensionistas y externos-vigilados, para el curso próximo.

Pensiones sumamente económicas. Pídanse reglamentos. 30-2

o'ra vez más, se despidió de ella y montó de nuevo á caballo. Ana le vió alejarse y estuvo escuchando el galope de su cabalgadura hasta que paulatinamente se fué debilitando el ruido. Luego que ya no oyó nada, pasó corriendo á la sala donde se había quedado Lahire encerrado con su doncella Marión.

—¡Ea! dijo á ésta; ¡quítate la careta! ya puedes irte, porque ha concluido la comedia.

Hizo una seña á Lahire, que comenzó á sonreírse, y siguió á la duquesa á su salón.

—¡Vamos á ver nosotros dos ahora!

—¡Esta hecha la jugada? preguntó Lahire.

—Sí.

—¿Ha quedado convencido?

—Se ha echado á mis pies pidiéndome perdón.

—¡Y bien! señora, dijo, ya veis que cumplí mi promesa.

Para mícer Leo y sus amigos yo soy ahora un juguete, y vos la más inocente de las mujeres.

—Es verdad, pero también os desligué de vuestro juramento.

—¡Trueque completo, señora.

—Solo queda por arreglar lo venidero...

—¿Cómo?

—La sangre de los Guisas, los príncipes más altaneros del mundo, hirvió en las venas de la duquesa.

—¿Acaso pensáis, dijo, poner nuevo precio á vuestra discreción?

—¡Oh, señora! exclamó Lahire.

Y con voz grave y casi conmovida añadió: —Valgo más de lo que creéis, señora, y el recuerdo

de Vuestra Alteza quedará grabado eternamente en mi corazón.

Ana de Lorena hizo un gesto desdenoso.

—Ayer á estas horas, prosiguió Lahire, os invocaba como á mi buen ángel, preguntándome ¡qué bella y noble acción habíais podido hacer para que me creyerais tan acreedor á vuestras bondades.

—¡Callad! —dijo con voz enojada.

—Fue preciso que la política nos dividiera, y que mi deber de súbdito del rey de Navarra...

La duquesa le interrumpió con un gesto.

—¿Pues qué, es tanto lo que queréis á vuestro príncipe?

—Es mi deber.

—La duquesa le envolvió con una mirada magnética.

—¿Y si os pidiera que mudárais de señor?

—Señora, en nombre del cielo, dijo Lahire conmovido, no me habléis así.

—¿Quién sabe, prosiguió la duquesa con voz trémula, quién sabe si yo también me acordaré...

Ana de Lorena estaba embelesada en aquel momento, más de lo que había estado nunca, y quizá hablaba con sinceridad...

—¿Por qué no me habrías de servir? continuó; no soy joven y hermosa?

Su mirada era tierna, y su fulgor estremeó al gascón:

—¿Qué vínculo os une, prosiguió, á ese rey de Navarra por el cual habéis estado á punto de hacerme traición, ingrato?

—He nacido en su reino y soy súbdito suyo.

—¡Peste! bonita hazaña es.

—Y después me ha ocurrido una buena idea.

—¿Acerca de qué?

—Acerca de mi juramento.

—¿Encontrastes el medio de desligarte de él?

—¡Ya está hecho.

—¿Cómo?

—¡Ah! querido, dijo Lahire, este es un secreto entre Dios, la duquesa y yo.

—¿De veras!

—Solo puedo deciros que ya mi espada está al servicio exclusivo de rey de Navarra, pero lo que si ote agradecería, añadió Lahire es que cuando tengas alguna taréa desagradable contra la duquesa, que se la encomiendes á otro preferentemente.

—Noe no tuvo tiempo de responder, pues llamaron á la puerta y entró la linda Nancy.

—¡Ah! dijo; ¡esta si que es buena, á fé mía!

—¿Pues qué hay quer da?

—Hoy ó nunca debe hacer sus maletas el rey de Navarra.

—¿Por qué?

—Noe frunció el ceño.

—En efecto, dijo; soy de vuestro parecer, Nancy, no nos conviene continuar en París. Ahora que se acerca el tiempo de las vendimias, haríamos muy bien en ir á preparar nuestras cubas...

—¡Amén! dijo Lahire.

Dejamos á Renato en poder de los frailes y del abad,